

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

17058

RESOLUCION de 23 de abril de 1982, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «John Deere», modelo 2040 S.

Solicitada por «John Deere Ibérica, S. A.», la homologación de los tractores que se citan, realizadas las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola y apreciada su equivalencia, a efectos de su potencia de inscripción, con los de la misma marca, modelo 2040 SDT, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1984,

1. Esta Dirección General hace pública su Resolución de esta misma fecha por la que se concede la homologación genérica a los tractores marca «John Deere», modelo 2040 S, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 72 (setenta y dos) CV.

3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Director general, P. D., el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca «John Deere».
 Modelo 2040 S.
 Tipo Ruedas.
 Fabricante «John Deere Ibérica, S. A.», Getafe (Madrid).
 Motor: Denominación John Deere, modelo CE4239D.
 Combustible empleado Gas-oil, Densidad, 0,840, Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV.)	Velocidad (r. p. m.)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm. Hg)
66,9	2.382	540	206	17	711
71,7	2.382	540	—	15,5	760

I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza

Datos observados	66,9	2.382	540	206	17	711
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	71,7	2.382	540	—	15,5	760

II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor —2.500 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra

Datos observados	68,4	2.500	587	210	17	711
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	73,3	2.500	587	—	15,5	760

17059

RESOLUCION de 23 de abril de 1982, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «John Deere», modelo 2040 SDT.

Solicitada por «John Deere Ibérica, S. A.», la homologación de los tractores que se citan y practicada la misma mediante su ensayo reducido en la Estación de Mecánica Agrícola, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1984,

1. Esta Dirección General hace pública su Resolución de esta misma fecha por la que se concede la homologación genérica a los tractores marca «John Deere», modelo 2040 SDT, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 72 (setenta y dos) CV.

3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Director general, P. D., el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca «John Deere».
 Modelo 2040 SDT.
 Tipo Ruedas.
 Número bastidor o chasis. 20 SRQ 106055.
 Fabricante «John Deere Ibérica, S. A.», Getafe (Madrid).
 Motor: Denominación John Deere, modelo CE4239D.
 Número 105869.
 Combustible empleado Gas-oil, Densidad, 0,840, Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV.)	Velocidad (r. p. m.)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm. Hg)
66,9	2.382	540	206	17	711
71,7	2.382	540	—	15,5	760

I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza

Datos observados	66,9	2.382	540	206	17	711
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	71,7	2.382	540	—	15,5	760

II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor —2.500 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra

Datos observados	68,4	2.500	587	210	17	711
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	73,3	2.500	587	—	15,5	760